

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia —  
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Punto de suscripción  
Dirección, Redacción  
y Administración  
MAYOR PRAL.,  
Teléfono núm.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
CAPITAL 1 pta.  
10  
PROVINCIALES 4 pta.  
7 50  
EXTRANJERO 14 pta.  
24

GUILLERMO NAVARRO

## Sucesor de Ibañez - DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

## CUESTA CEINOS

MEDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º, Izquierda.

### Emisión de Deuda interior

por 100 al cambio de 75,50 por 100  
La operación se hará el 16 del corriente y el Corredor de Comercio colegiado don Lucio González E. de Medina, presentará la intervención oficial de Corredor que se exige, encajándose gratuitamente de toda gestión para la suscripción a dicha emisión en metálico, Bonos u Obligaciones del Tesoro al 4 y 4.75 por 100, remitiéndole las órdenes hasta dicho día en su domicilio, Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

### CORREO DE MADRID

Dr. Director de El Día

La reunión de los jefes de las izquierdas ha sido una farsa más.

Los hombres del «presente» y del «porvenir», los políticos que han de «alvar» a España, han deliberado unas cuantas horas para acordar la línea de conducta a seguir en el Parlamento.

Después de declarar farrucosas unas Cortes, se proponen acudir a ellas, ser parte integrante de las mismas, pero con el único fin de combatir al Gobierno.

La «lógica» de esos elementos no puede ser más aplastante.

Claro está que tratándose de una farsa más, no hay que tomar en serio lo que digan, ni los acuerdos que tomen.

A nosotros no nos llama la atención el absurdo criterio que ostentan los hombres de las izquierdas; lo que nos extraña y nos alarma es el silencio que gran parte de la opinión pública guarda acerca de la actitud de aquellos.

Y decimos esto porque, a nuestro juicio, creemos llegada la hora de hablar muy claro, de decir a esos señores que España no está para tolerar sus provocaciones, que el pueblo ha perdido la serenidad y la calma para aguantar tanta majadería.

La situación debe ser clara y definida y nos parece que lo es.

El Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y de la opinión pública para cumplir su misión. ¿Qué le importa la implacable hostilidad de los enemigos del orden?

Es indudable que estos elementos se aprovechan de las divisiones existentes entre fuerzas afines para lograr sus propósitos, pero a tal ciudad hay que salir al encuentro para afirmar lo siguiente:

Si algunos prohombres del partido conservador no se recatan en decir públicamente que no están al lado del Gobierno, aquellos deben ser eliminados de las derechas, porque su actuación resulta más desastrosa que la de los enemigos del orden.

Al señor Maura no le puede faltar el apoyo de las fuerzas afines, a no ser que éstas sean suicidas.

El señor Dato tiene el ineludible deber, como patriota y como monárquico, de cooperar con sus fuerzas políticas a la obra del Gobierno.

Y puestas las cosas en este terreno, deben importarnos poco las resoluciones de los de la acera de enfrente.

Lo vergonzoso es que muchos periódicos que se llaman portadores de la opinión pública, engañan al lector con sus infundios y contribuyen a sembrar la alarma.

Lo vergonzoso, decimos, es que el país acoga como artículo de fé lo que dicen esos diarios que son todo mercantilismo.

Madrid 12-VI-1919

### POLÍTICA AGRARIA

Muchas veces se ha intentado en esta provincia constituir un organismo agrario, que por la fuerza de la razón lograse alcanzar de los Gobiernos la solicitud debida para que los intereses de la agricultura fueran atendidos, y otras tantas veces fracasó la hermosa iniciativa que llevaron a cabo hombres animados de los mejores deseos, hombres de acción social y exentos de todo móvil egoísta.

La política al uso, el caciquismo de siempre, lograron dar al traste con el

pensamiento, entorpeciendo la realización de una obra puramente agraria y llena de acendrado patriotismo castellano.

Los partidos políticos se estremecieron avenas iniciada la idea de formar un organismo agrario que uniese a los labradores.

Los cacicatos se echaron a temblar al ver que ese grito de unión de la gente del campo constituía la más terrible amenaza para ellos.

La política al uso, las viejas oligarquías, sintieron el peso de su asqueroso momento al impulso de iniciativa tan redentora.

Pero todo, absolutamente todo, esperanza, voluntad, entusiasmo, trabajo, se vino al suelo arrastrado por el ímpetu de esos políticos a quienes nunca convino que la clase agraria fuera elemento de fuerza.

Los males de la indecisión, los resultados del temor, las maniobras de los cacicatos, dieron al olvido ilusiones hermosas, y hoy, en pleno siglo de los adelantos, en plena época de progreso, después de una guerra mundial que ha demostrado lo que es y vale la agricultura, hoy Castilla se agita presa de convulsiones políticas, y los labradores, los humildes labriegos que constituyen la fuerza más importante de opinión y el elemento de riqueza de más interés se encuentran bajo el peso de los mandamientos políticos, supeditados a las exigencias de éstos, obligados a sufrir una patetisima resignación que bien merece otro nombre.

Que tan lamentable estado de cosas puede cambiar, no cabe la menor duda, pero para ello hace falta valor cívico, es preciso romper las ligaduras que a los labradores une con los políticos al uso, es absolutamente indispensable un grado de independencia.

La Liga Agraria que en un tiempo dió nombre a Castilla y muy especialmente a la provincia de Palencia, debe renacer, plena por completo a la política de partido.

Vergüenza da que la Cámara Agrícola palentina esté formada por un presidente y un secretario, sin que funcione nunca.

Y es que a la Cámara Agrícola de Palencia, que fundó con entusiasmo inenarrable el finado agricultor don Aveñino Ortega, se la quiso hacer política, se la pretendió constituir un elemento para fines egoístas de determinados políticos, se la sacó de su centro y como consecuencia obligada se la llevó a la muerte.

Si queremos que la política agraria se imponga, hay que actuar con decisión, con firme voluntad.

Aún estamos a tiempo de enmendar pasados yerros, pero no hay que dormirse en el abandono y la apatía, porque si lo hacemos, si el espíritu de conservación nos falta, la agricultura continuará siendo la fuente de riqueza más postergada de la Nación.

### El Día de la Prensa Católica

Como no podía menos de esperarse, la diócesis palentina se prepara a celebrar con entusiasmo el «Día de la Buena Prensa».

La Junta de Damas católicas trabaja activamente para que los cultos del día 29 se vean muy concurridos, de un modo especial la «Comunión que el lit.º señor Obispo distribuirá en nuestro primer templo».

Las noticias que recibimos de los pueblos son muy consoladoras.

Los fieles se han convecido de que los malos periódicos contribuyen a que la fé católica se resienta, disponiéndose, por lo tanto, a darles la batalla.

Los tiempos actuales exigen de nosotros una cruzada muy activa en pró del fomento de la buena prensa.

Pelgrina la Religión, la Patria, el orden social.

Los revolucionarios laboran constantemente por conducir a España a la ruina.

La prensa radical e impía no celan en su campaña contra todo lo que signifique respeto a las leyes, defensa del principio de autoridad.

Para contrarrestar los perniciosos efectos de la mala prensa, es necesario que los católicos nos unamos, que trabajemos con entusiasmo por que nuestros periódicos se lean, por que la buena prensa se fomenta.

### Serafin López Gómez

Practicante en MEDICINA y CIRUJIA  
Mayor principal, 4 y 6

## DE VILLADA

### Crónica de la semana

En pueblos que no dejan de tener importancia comercial, como le sucede a Villada, pero que no siempre hay cosas y casos que merezcan los honores de darlo a la publicidad para satisfacer la sed de noticias que suele tener la natural curiosidad de los lectores, ha sido el motivo de que en la semana anterior me abstuyese de enviar a este diario la consabida crónica de Villada, pues pasadas las elecciones para diputados a Cortes, que no dejaron de tener su nota cómica a última hora de la votación, nada de particular ocurría que pudiese dar lugar a escribir unas cuartillas.

En la semana presente, poco, o dicho mejor, nada que sea así, de alarmante sensación puedo decir a mis lectores, como no sea lo que todos venimos apreciando y es, un calor excesivo propio del mes de Agosto, y que según el sentir de las gentes que tienen puestos sus intereses en el campo, los cereales llevan mala marcha, sobre todo las cebadas que se están secando sin granar, y que de continuar la sequía, lo mismo pasará a los trigos por falta de humedad.

La verdad es, que caso de confirmarse ese temor que tienen los labradores, la noticia, que no es nueva para ningún vecino del país, más que noticia de alarmante sensación, sería una bomba destructora de riquezas que vendría a transformar por completo la vida y la tranquilidad de los pueblos, complicando gravísimamente el ya pavoroso problema social.

Pero no hablémos de cosas tristes que puedan consternar el ánimo de los cereales y recomendado much una vez más a los labradores que no tengan en tanto descuido las cuestiones ganaderas, hagamos punto por hoy en este asunto y escribamos aparte.

Sin ningún incidente y sin discusión ha sido elegido como compromisario don Marcial Motero, que es actualmente el alcalde de esta villa.

Por renuncia del que fué nombrado médico titular de esta villa don Alejandro Figuerola, ha sido designado para el mismo cargo don Severino Domínguez, quien tomó posesión de la plaza el día 8 y le fué concedido el permiso de dos meses que solicitó el Ayuntamiento para dejar terminados sus compromisos de igualar en el partido que cesa, habiendo colocado en concepto de sustituto y con aquiescencia de esta alcaldía, al joven hijo de esta villa don Angel Méndez Méndez, que ha terminado la carrera de médico en este último curso.

Felicitemos efusivamente al joven médico que hace su debut en la carrera con la plaza de titular provisional de su pueblo y celebraremos mucho que obtenga grandes éxitos en las funciones de su cargo.

La tirante actitud en que se han colocado algunos obreros y patronos, continúa en el mismo estado. El ganado de labranza todos los días lo sueitan al mulatero y las fieras se encuentran por arar, contribuyendo a ello más que la falta de trabajo de los obreros, las malas condiciones en que están las tierras por la sequía tan perniciosa.

Los albañiles hermanos Julián y Eustaquio del Corral, que estaban trabajando en la obra de construcción de un palomar, propiedad de don Eadio Carnicero, han sufrido hoy una caída desde unos cinco metros de altura, produciéndose el primero la fractura de una costilla esternal y el segundo una contusión en la cadera izquierda.

Según informes recibidos al escribir estas cuartillas, el estado de los heridos no es grave.

El mercado de hoy se le ha visto bastante desanimado.

De trigo han entrado 200 fanegas que se han pagado a 85 reales las 92 libras. Precios de cebada, a 44 reales fanega; centeno, a 60; avena, a 28; yeros, a 74 y flos, a 62.

Harina extra, a 68 50 pesetas los 100 kilos con saco nuevo sin variación en esta estación; 1.ª a 67 idem; Tercerilla, a 42-50 idem; Cuarta, a 51 idem; Harinilla, a 27 idem; Comidilla, a 27 idem; Salvado, a 27 idem y Triguillo, a 30

Han salido, un vagón de harina para Cistierza y otro para Vigo.

Como novedad del mercado de hoy, han circulado los programas de mano, anunciadores de las ferias de esta villa para los días 21, 22 y 25 de Junio, en las que, como todos los años, habrá los si-

gulentos festelos: Música, bailes, fuegos artificiales, teatro y el consabido paseo de los ya famosos gigantes y gigantillas, que nunca faltan en las ferias de Villada.

11-VI-1919.

VIDAL

### LEGISLACION SOCIAL

#### El trabajo nocturno en las panaderías

La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación del Real decreto de 3 de Abril del corriente año, suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

La prohibición del trabajo en las tahonas, hornos y fábricas de pan, establecida en el artículo primero del Real decreto de 3 de Abril de 1919 se entenderá en el sentido de que todo el personal que trabaje en dichos establecimientos o en cualesquiera otros de los citados en la última parte del mismo gozará de un descanso continuo de seis horas, que habrán de comprenderse, necesaria e ineludiblemente, entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. A tal efecto, las operaciones de fabricación o elaboración se suspenderán durante dichas seis horas.

Artículo segundo. La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se pueda comprender en ella las seis horas consecutivas en que el trabajo se prohíbe, según el artículo anterior.

En cada localidad los fabricantes de pan y similares agrupados, o los fabricantes particulares si no constituyen gremio, acordarán con los representantes de los obreros la duración de la jornada de trabajo, que deberá ser uniforme para cada localidad dentro de cada clase de pan fabricado.

### INFORMACION DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**Saldaña**  
Se me dice en «El Diario Palentino» por el corresponsal en esta villa de dicho periódico, que los conservadores se abstuvieron de votar en la elección de compromisarios y que los electores fueron 17 y no 25.

Con respecto a lo primero le diré que es completamente falso el que los conservadores se abstuvieron de votar, por que sin temor a ser desmentido, puedo asegurar que ha habido conservadores que han votado a favor del compromisario maurista don Argimiro González, y si algunos más no lo hicieron fué debido a que no eran necesarios, pues de haber hecho falta, hubieran acudido, como también otros varios mauristas, que por la misma razón de no ser necesarios, no acudieron tampoco.

Con respecto al número que tomaron parte en la elección, ni afirmé entonces ni lo afirmo ahora el número exacto, porque no tuve la curiosidad de contarlos, pues me informaron que próximamente eran 25, y yo así lo consigné.

Lo más importante es que el compromisario que había salido en esta villa y por unanimidad había sido el maurista don Argimiro González, y esto, como lo que dije de que casi todos los compromisarios de estos pueblos próximos, habían sido mauristas, ni el corresponsal de «El Diario», ni nadie, me lo podrá desmentir.

### Congregaciones de la Inmaculada y San Luis y de la Inmaculada y San Estanislao

En la última sesión que celebró la Junta Directiva de la Congregación de la Inmaculada y San Luis, acordó llevar a efecto la decisión tomada, tiempo ha, de publicar en las periódicos de la localidad, en prueba de reconocimiento y gratitud, los nombres de las personas que se han dignado o se dignen contribuir a los gastos de instalaciones, desarrollo y sostenimiento del Círculo, situado en la calle de Gil de Fuentes, núm. 18 y que dichas Congregaciones tienen el honor de ofrecer a todos sus bienhechores y protectores.

Por voluntad explícita y petición terminante de algunos de éstos, se omitirán sus nombres en las listas.

Asimismo la Junta de Gobierno hace saber, con sumo gusto, a todas esas personas el derecho a las oraciones y suffragios que por tan benéfico motivo se han hecho acreedores en las Congregaciones y cuyo número mínimo y oficial, lo mismo que el correspondiente a

**MARTIN ESCOBAR**  
Vías urinarias. — Cirujía general  
Laboratorio de análisis.  
CONSULTA DIARIA  
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche  
DON SANCHE, 3, 2.º

**Dr. M. Alvarez Ayúcar**  
Enfermedades de la infancia  
Francisco Dorada, 8  
VALLADOLID

**El domingo**  
Se abrió al público otro nuevo establecimiento de Sanchicheria, de los antiguos establecimientos Hijos de Venancio González, hoy Julián Sánchez, en la calle Mayor principal, núm. 69.  
También habrá carne de cerdo fresca durante los días de feria.

**G. González Alvarez**  
OCULISTA  
Mayor principal, 120 al 128  
En la 2

**HERNIAS** Vientres voluminosos. — Descensos de la matriz. — Deformidades. — Bordos. — Callos. — Tratamientos sin operar.  
Dr. J. Campos, Montero, 88, principal.  
En Valladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

**A los suscriptores**  
de «El Hogar y la Moda»  
Según nos comunica la Administración de esta revista, desde 1.º de Junio los suscriptores actuales, 60 centimos al mes.  
Nuevos suscriptores, 1 peseta al mes.  
Doctores Alvarado y Alvarez  
OCULISTAS  
Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

los congregantes, se fijará en una de las próximas sesiones de la Junta.

- P. A. de la J. El secretario, Juan José Ortega
Donantes
Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, 50 pesetas.
D. Ricardo Cortes, 125
» Fulgencio García, 25.
» Narciso Galés, 250.
» Julián Díez, 25.
Hijos de M. de los Ríos, 100.
Protectores que contribuyen al sostenimiento del Círculo con una peseta mensual:
D. Agustín Alconada.
» Dámaso Camino.
» Agustín G. M. Cuenca.
D. Petra González.
» Lorenza García.
D. Nicolás de Lomas.
M. I. Sr. D. Victoriano Barón.
D. Apolinar López

(Continuará)

Se pone también en conocimiento de los congregantes que se ha acordado suprimir el voto ordinario de congregación (Misa de once) los tres domingos restantes de este mes de junio, por motivo de incompatibilidad con las fiestas que otras asociaciones celebrarán dos de esos días en la Iglesia de las congregaciones y con la que las mismas celebrarán el domingo 22, en la Cárcel, acompañando a los presos en la Comuñón pascual.

En cambio todos esos tres domingos habrá ensayo de cánticos para las procesiones del Corpus y del Sagrado Corazón, en que tomarán parte las congregaciones; el ensayo será en el Círculo, a las once y media de la mañana.

Política provincial

Comentarios electorales

Nuestro estimado colega «El Diario Montañés», de Santander, periódico genuinamente católico, ha defendido con todo entusiasmo en las pasadas elecciones de diputados a Cortes la candidatura de los mauristas y demócratas coaligados frente a la de los conservadores.

De la misma manera defendemos nosotros la candidatura del maurista señor Muñoz Jalón y del agrario señor Redondo en las elecciones de senadores, debiendo hacer constar, cabalmente, que los dos candidatos son ajenos a esta campaña de El Día.

Ya hemos dicho repetidas veces que El Día DE PALENCIA no es órgano de ningún partido político, y por lo tanto, tiene libertad de acción en sus campañas. Pero por lo visto, al diputado por Palencia le molesta que patrocinemos la candidatura del señor Redondo y se le ocurre pensar ver en esta actitud nuestra la mano del señor Muñoz Jalón.

Repetimos que este señor no ha tenido ni tiene la menor intervención en los asuntos de El Día y es muy dueño de unirse con sus antiguos adversarios y de aceptar todo género de pactos electorales, pero nosotros, por nuestra propia y exclusiva cuenta, somos muy dueños de patrocinar las candidaturas que nos parecen de más arraigo, y que en el caso presente son las de los señores Muñoz y Redondo.

En nuestras informaciones de estos días tampoco hemos dicho que estén unidos el candidato agrario y el maurista. Para nadie es un secreto que el señor Muñoz Jalón va unido a los candidatos conservadores, pero en uso de un perfecto derecho que nos asiste, apoyamos la candidatura maurista y la candidatura agraria.

El señor Caldera podrá desvirtuar como le plazca el efecto de nuestra campaña, pero nosotros ni admitimos rectificaciones a lo que decimos, porque no se nos puede rectificar la verdad, ni estamos dispuestos a hacer el juego a don Abilio.

Con lo escrito basta para contestar a un remitido de nuestro estimado amigo don García Muñoz Jalón, el cual no insertamos por creer que las anteriores manifestaciones que hacemos desvirtúan por completo el rumor de que dicho señor pueda tener participación en nuestra campaña, rumor que, sin duda, ha propalado don Abilio.

Como El Día no ha aceptado pactos ni compromisos políticos, no está obligado a insertar notas oficiosas ni aclaraciones.

Maestros interinos de la provincia de Palencia

Ha quedado constituida la Junta directiva de esta Asociación provincial en la forma siguiente:

Presidente, don Angel Alonso; vicepresidente, la señorita Guadalupe Polvorosa; secretario, don Sabino de Castro; vocales, don Ureño Sánchez y las señoritas Felisa Gómez y Oliva Hernández.

Se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Que por medio de la prensa, se invite a todos los maestros interinos de la provincia a ingresar en dicha Asociación, al objeto de defender todo lo que

afecte a la colectividad y bien de nuestra causa, así como también velar constantemente por nuestros derechos e intereses.

2.º Que la rápida solución de nuestro pleito está en la creación de escuelas y la concesión del número necesario de éstas al ingresar de interinos, con lo que se beneficiaría la enseñanza y desaparecería una de las mayores injusticias, como es el tener cientos y cientos de maestros sin poder ejercer su misión educadora cuando las estadísticas arrojan sus sesenta por ciento de analfabetos y cuando se siente un gran afán de cultura popular.

Y en este sentido, se esperan adhesiones en el Instituto Viejo de esta capital, a nombre de Sabino de Castro Rulz.

El presidente, Angel Alonso —El secretario, Sabino de Castro. Palencia, junio de 1919.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el señor Gandarillas y asisten los concejales señores Monés, Arangüena, Peñaiba, Revilla, Caneja y Palomino.

Acta.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La luz.—En vista del resultado negativo de la subasta efectuada para contratar el servicio de alumbrado eléctrico, se acuerda que se forme la comisión acerca de lo que procede hacer.

Unas obras.—Se aprueban la recepción definitiva de las obras de revoque de la Casa Consistorial, así como la liquidación definitiva de las mismas, importantes 14 251 pesetas, y transcurrido el plazo de garantía, se acuerda devolver la fianza al contratista.

La Plaza de Abastos.—Don Julián Alonso presenta la certificación de obras de pintura, efectuadas durante el mes de Mayo en la Plaza de Abastos y que ascienden a 3 250 pesetas.

Se aprueba. Deslinde.—Se accede a la petición de don Mariano del Mazo, sobre deslinde de una finca.

Permiso.—Se le concede a don Angel R. Arizguez, para cambiar una puerta por una ventana y viceversa, en la casa números 5 y 7 de la calle de Juan de Castilla.

A informe.—Pasa a la Comisión la solicitud de don Tadeo Dueñas para levantar 50 cenillos una tabla de la casa núm. 22 de la calle Mayor Antigua.

Un interdicto.—Queda enterada la Corporación de haberse presentado en el juzgado un interdicto contra el Ayuntamiento, por la providencia dictada sobre reivindicación del camino de «La Bodeguita», así como de haberse enterado la competencia oportuna.

A pagar.—Se acuerda pagar a un músico los haberes correspondientes a los días en que sirvió provisionalmente.

Las ferias.—El señor Caneja presenta una moción, que es aprobada, pidiendo se faculte a la comisión de Gobierno, para pedir el concurso de corporaciones y entidades a fin de que las ferias de Septiembre merezcan la pena.

Quintas.—Se da cuenta de un incidente de quintas, acordándose comunicar la resolución a la Comisión mixta.

Bancos.—El alcalde, dice que atendiendo los ruegos que se le han hecho, ha ordenado la construcción de 24 bancos para los jardines de la Plaza de la Estación.

Se aprueba lo hecho por el alcalde.

Otros ruegos.—El señor Revilla se ocupa de los festejos de feria, y luego pide que se efectúen frecuentes repesos de pan.

El señor Peñaiba dice que en la calle Mayor, hay dos grandes baches que deben arreglarse.

El señor Palomino dice que la diferencia de sueldos, que es preciso pagar, si se quiere que algunos empleados modestos no cobren menos que antes de aumentarse el sueldo, asciende a 1 200 pesetas anuales, y se autoriza al alcalde para que busque el medio legal de abonarlas.

Pide también y se acuerda así, bonificar con el 50 por 100 del importe de las cédulas, a los empleados municipales de sueldo inferior a mil pesetas.

El señor Monés pide se corten unos árboles secos y se arreglen otros del Paseo del Salón.

Solicita también que la verbena de San Juan no se celebre en la Plaza Mayor este año, por hallarse instaladas las casetas de Abastos.

Pide el señor Revilla que toque la Banda de música algunos días en los jardines de la estación.

El señor Caneja solicita que se estudie un medio de extinguir la mendicidad y que mientras tanto se prohíba dar limosnas en días y casas determinadas, pues ello ocasiona una reunión de pobres en la vía pública, ofreciendo un espectáculo lamentable.

Solicita también que se prohíba colocar fiestas en los balcones, en la forma que hay muchos, con peligro para el transeúnte.

Seguidamente, y no habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión.

Las elecciones de senadores

Con la llegada de los compromisarios se ha animado mucho la cuestión electoral.

Aquellos comentaban favorablemente la presentación de la candidatura del prestigioso exdoutado provincial don Román Arturo Redondo, siendo de creer que dadas las muchas simpatías con que cuenta en toda la provincia, obtenga un señalado triunfo.

El señor Redondo ha recibido la visita de valiosos elementos agrarios de los cinco distritos, para ofrecerle su incondicional apoyo en la elección de pasado mañana.

Celebraremos su triunfo, pues hombres como el candidato agrario pueden ser verdaderos representantes de una provincia eminentemente agrícola como la nuestra.

Otro tanto podemos decir respecto al candidato maurista señor Muñoz Jalón.

Hombre anticaciquil, su arraigo es muy grande, no sólo en el distrito de Astudillo Balmás, sino en toda la provincia.

Cuando se supo que el Gobierno había acordado declarar candidato oficial, se acogió la noticia con verdadero agrado, pues era natural y de lógica incontrastable que la provincia de Palencia tuviera por lo menos un representante en el Senado, en cuya Cámara legislativa puede hacer mucho en pró de los intereses palentinos.

Indudablemente, el triunfo que alcanzará nuestro distinguido amigo en la próxima elección ha de ser indiscutible, demostrándose las generales simpatías con que cuenta.

Sobre una huelga

En nuestro número de ayer solicitá bamos de los labradores y de los obreros del campo del Sindicato Católico, nos participaran por escrito sus concesiones y peticiones, respectivamente, a fin de conocerles íntegras y formular después el comentario oportuno e imparcial.

La comisión de los mozos de labranza nos envía la carta siguiente, que a continuación insertamos.

Dice así:

Sr. Dr. de EL DÍA DE PALENCIA

Muy respetable señor nuestro: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección un artículo titulado «Una huelga»—«Los mozos de mulas», hemos de manifestarle en primer lugar nuestro agradecimiento por el interés tomado por usted de terminar con el conflicto que nos ocupa, el cual lamentamos por las pérdidas que ocasiona, y más aún en lo sucesivo, una vez que el verano está próximo a llegar y las pérdidas serán aun mucho mayores, puesto que estamos dispuestos a guardar nuestra actitud mientras nuestros patronos no depongan la suya, poco recomendable a la opinión pública, como ya les está juzgando.

En el caso, señor director, que con fecha 22 del pasado mes se pasó a nuestros patronos una carta solicitando 25 pesetas semanales en todo tiempo, (exceptuando la época de verano) la prohibición de dormir en las cuadras los mozos de mulas, que se pague los sábados, la prohibición del trabajo en domingo, y que para despedir a un obrero se le avise con ocho días de anticipación.

La respuesta fue negativa a todo, llevando el asunto a la Junta local de Reformas sociales, la cual terminó sus gestiones e igualmente en el Gobierno civil, por no llegar a un acuerdo.

Por evitar el actual conflicto hemos retirado todas las peticiones menos la que se refiere al salario y aún de ésta llegamos a bajar a 25 pesetas, únicas que defendemos.

En resumen, que la diferencia que hay es de que los patronos conceden 20 (según cartas mandadas ayer a la «Unión de derechos») y nosotros sostenemos íntegras las 25 pesetas.

Que los los atropellos por algunos patronos han sido inasistibles, habiendo despedido a tres obreros la víspera y

antevíspera de la huelga, sólo por estar unidos, según lo comunicaron a los obreros despedidos.

Que queriendo arreglar este asunto, se elevó una exposición a la «Unión de derechos» las cuales, en una de sus bases se comprometían a «defender las peticiones de los obreros sólo con la condición de ser justas» y por ello recurrimos a dicha Unión para que estudiase la justicia que podía asistir a unos y otros.

Reunida ésta en el día 11 acordó oír a las dos partes y ver si podía resolver, si la daban atribuciones patronos y obreros, mandando una carta a los presidentes de las Asociaciones de labradores y a los señores Grajal y Díez (Molsés), invitándoles para el día 13 a las nueve y media de la mañana. Estos se han negado a asistir, manifestando que no quieren más reuniones y amenazando con la traida de forasteros.

Hacemos constar, señor director, que no nos han lanzado a la huelga nuestros directores como dicen en una de sus cartas, que éstos sólo nos dan buenos consejos y no estamos dispuestos a que se les atropelle como alguien intenta; somos los mozos de labranza los que hemos acordado el paro en vista de que no se vos quiere conceder para comer y nuestros directores sólo hacen trabajar mucho en bien nuestro, aconsejándonos guardemos la actitud pacífica que observamos, como lo prueba que no hemos producido ninguna incidente desagradable a nuestra ciudad.

Estas han sido nuestras gestiones, señor director, júzguelas usted y el público, advirtiéndole que estamos dispuestos a presentar datos de todo lo que de climos, si son necesarios y demostraremos que se trata de estar nuestra obra, muy querida de nosotros.

En vista de ello continuamos y continuaremos en huelga mientras no consigamos las 25 pesetas semanales, una vez que los patronos se niegan a tratar con nosotros.

Aprovechando la ocasión, le comunicamos el disgusto que nos ha producido la no publicación del anuncio de ayer, invitando a los forasteros no veagan a ocupar nuestros puestos.

Dándole las gracias por sus buenas intenciones por el arreglo del asunto, nos es muy grato ofrecernos a usted atentos y s. s.

Por la Comisión, Salvador Rodín.—Crescencio Sánchez—Juan Ravuelta—Constantino Rloja y Julio Tejerina. Palencia 15.VI.1919.

Espe amos que los patronos contesten a nuestro requerimiento, para que en vista de los datos que aporten, ver el medio de llegar a una solución armónica.

Nuestro deseo consiste únicamente en procurar que las relaciones cordiales entre unos y otros se reanude y hemos de poner toda buena voluntad en conseguirlo.

CRÓNICA JUDICIAL

El Jurado de Frechilla declaró en la tarde de ayer la inculpabilidad de Angel Alonso Fuentes, que fue acusado de un delito de homicidio en la persona de Anastasio Fuentes, en el pueblo de Villalumbroso, en el mes de Octubre del año anterior.

Después de leído el veredicto, el ministerio público pidió la revisión de la causa por nuevo jurado, acordándolo así el Tribunal, previa protesta del defensor don César Gusano.

En el juicio oral celebrado hoy se retiró la acusación contra el único procesado Eduardo González Camino, por resultar de las pruebas practicadas que no tuvo intervención ni existió negligencia en el lamentable suceso ocurrido el 22 de Septiembre último en el pueblo de Aguilar de Campoo al ocasionar la muerte a un niño de cuatro años de edad el automóvil que guiaba el procesado.

También la defensa estaba a cargo de don César Gusano.

BOLETÍN RELIGIOSO

Sanctor Basilio el Magno y Marciano. En San Miguel, segundo día de Novena a la Santísima Trinidad A las ocho Misa de Coenón, y por la tarde, a las ocho, exposición, rosario y ejercicio, con sermón que predicará don Gerardo Oastrillo.

En todas las parroquias, Salvo cantada y confesiones. En la capilla de las Religiosas-Basílica, exposición de S. D. M. todas las días desde tarde, en que se rezará. Todas las días tabernáculos habrá Misa a las ocho, nueve y nueve y media, y los domingos y demás festivos, a las ocho y a las diez.

BOLETÍN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Matrimonio.—Juan Luis, de Fuentes, de 20 años, con Basolástica Rodríguez, de Fuentes, de 26.

Pérdida

De un reloj pulsera de oro, esfera cuadrada, extraviado en el paseo del Salón. Se ruega a quien lo haya recogido lo entregue en esta Administración y se le gratificará.

Caballeros

El dueño de la «Sastrería Inglesa» Santiago Hernández, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y amigos tanto de la capital como de la provincia, que recibió todo el surtido y novedades para la presente temporada. Esto unido tener al frente de la Sastrería un competente mozo o cortador madrileño, hace sean bien servidos todos sus favorecedores con sus encargos.

Mayor pral., 45, Palencia

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUECOS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIO.

El rayo es inofensivo

donde hay instalaciones modernas DE PARARRAYOS-DALMAU más de 100 ejemplares Se envían gratis folletos y presupuestos DALMAU-MONTERO, S. A. MADRID, FUENTES, 12

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París) Enfermedades del estómago e intestinos y pecho. Laboratorio de análisis De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Anzer, 2.

Ventura del Olmo

Compra-venta de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento de cupones. Cambio de oro y billetes extranjeros. Seguros de vida, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera Compañía en su ramo. Grandes almacenes de quincalla, sastrería y mercería.

Descubiertos los sueros antituberculosos S. A. T. para curar la tuberculosis.

Solicítase representante honrado y activo, preferible sea profesional. Dirigirse por escrito al administrador de los sueros antituberculosos S. A. T., Central Rambla de las Flores, 28, principal.—Barcelona.

# NOTICIAS

# INFORMACION TELEFONICA

## ÚLTIMA HORA

## Seguros de cosechas

«La Unión y El Fénix Español» garantiza hace años el seguro de cosechas en el ramo de incendios, respondiendo también al incendio procede de molin popular.  
Subdirectores en Palencia: Hijos de Grejal, Mayor antigua, 154.

## Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle Juan de Mena, 23, 1.º — Madrid  
**Hernias** (quebraduras) son las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para casos determinados han de confrontar siempre con sus respectivos datos sistémicos.

**Aparatos especiales**, de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, fijamente el día 8 de cada uno de estos meses: MAYO Julio, Septiembre y Noviembre.

## Se vende

una terrana de cuatro asientos, semi-nueva, con arcos y un caballo; para tratar con Eduardo Alonso, farmacéutico, en Respanda de la Peña.

## Mozo de labranza

Se necesita para todo el año o por temporadas en casa de San el Carrido, Santa Deminga de Guzmán, s/n, 1, Palencia.

## Se arriendan

8 caballerías y un carro con su mero para las labores de verano; informará Anterine Añista en Valdealmillos.

## Segadora

Se vende en buen uso; para tratar con Eugenio Marcos, en Amayuelas de Abajo.

## Mozos de labranza

Con jornal seguro para toda el año, se necesitan en la casa de don Misé: Diez. — Fundación de San Pedro.

# SARNA

ANTISARNICO Marti

es el ÚNICO que cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES

apestan a letrina

Venta: N. de Fuentes Aspurz e Hijo. — Agentes exclusivos, J. Uriach y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

Ayer tarde hizo su entrada solemne en Burgos el nuevo arzobispo doctor don Juan Benlloch, tributándosele una entusiasta acogida.  
A la llegada del tren replicaron todas las compañías y se dispararon multitud de cohetes.  
El nuevo Prelado fué recibido en la estación por numerosas comisiones oficiales, autoridades e inmenso gentío.  
En la Catedral fué recibido por el Cabildo y después de orar en el altar mayor y capilla de Santa Tecla, se retiró a palacio.  
Ante los requerimientos del pueblo, el Prelado salió al balcón, dando su bendición.

En el Colegio de abogados de esta ciudad se celebró ayer elección para renovar la mitad de la Junta de gobierno, eligiendo reelegidas las personas que antes desempeñaban, quedando constituida dicha Junta en la forma siguiente:  
Decano, don Eduardo Junco.  
Diputado 1.º, don Matías Peñalba.  
2.º, don Aniano Masa.  
Tesorero, don José Ordóñez Pascual.  
Secretario, don Antonio Alvarez Casanueva.

**Dr. S. González Alvarez**  
Especialista en enfermedades de los niños.

**Rayos X**  
Consulta diaria de 11 a 2.  
Mayor pral. 200 1.º

La Sección Adoradora Nocturna de Cisneros, celebrará este año la fiesta de las Espigas en el pueblo de Villalumbro en la noche del 28 al 29 del actual.  
Si el tiempo lo permite, a las siete de la tarde llegará procesionalmente la Sección de Cisneros a Villalumbro, donde se esperarán una comisión de las de Villalumbro y Paredes.  
Los cultos que se celebran prometen ser muy brillantes.

La guardia civil de Paredes da cuenta al señor gobernador, de que de un según averiado a consecuencia del choque ocurrido el día 10, fueron sustraídas varias latas de sardinas en conserva.  
Precisadas las oportunas averiguaciones resulta que unos empleados del comercio, vecinos de esta capital, merendaron las sardinas en una cantina próxima a la estación, manifestando que cogieron las latas de la vía, por donde se habían desayunadas.  
Dichos sujetos, así como otros jóvenes vecinos de Paredes que se apoderaron de varias conservas, han sido denunciados al Juzgado municipal.

**Mmanuel Rey Izquierdo**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Asistencio a partes  
Consulta de once a tres  
MAYOR PRAL. 21.º

La vecina de esta capital, Leoncia García, que habita en el Corral de Pedro Espino, encontró ayer a las doce y media de la tarde en la estación un antiguo huésped suyo que la adeudaba cierta cantidad.  
Al reclamarle dicha deuda, se molestó el huésped en tal forma, que empezó a golpearla, causando la hematomas en la región superciliar izquierda y lesión en el dento.  
Fué curada en la Casa de Socorro, donde cuenta al Juzgado de lo ocurrido.

**CABALLEROS**  
Cortes de trajes, corbatas, camisas, pañuelos, paraguas, tirantes, ligas, etc., etc., encontrareis de buen gusto y precio surtido en la Casa de M. Polo, Mayor, 91.

Se interesa la presentación en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad a los individuos Dionisio Fernández, Eduardo Vian Caldeira y Honorato Andrés Ibáñez, para hacer entrega de documentos que a los mismos interesa.

**DINERO**  
Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual con garantía de la casa del Estado y al 4 1/2 con garantía hipotecaria. — Lucio González E. de Medina. — Corredor de Comercio. Barrio Mayor, 14.

Comunicó la benemérita de Cervera haber sido denunciados unos jóvenes, vecinos de El Campo, término municipal de Cervera de Castellano, por haberse apropiado cuatro liros contra la casa de don Manuel Morante, arrejando piedras y causando los cristales de las ventanas.  
Los autores del hecho han sido denunciados al Juzgado de Instrucción.  
Todo español, está plenamente comprometido a que no hay dentífico que no sea el popular Licor del Poio.

Madrid 13.  
**La Cierva y los conservadores**  
En los círculos políticos está siendo muy comentada la visita que anoche hizo al jefe del partido conservador el ministro de Hacienda señor La Cierva.

Acentúanse las impresiones optimistas respecto a las relaciones entre los datistas y el Gobierno.

**Los alquileres de las casas**  
El domingo tendrá lugar en el teatro del Centro un mitin para recabar del Gobierno que presente a las Cortes un proyecto tasando los alquileres de las casas e introduciendo otras mejoras en el contrato de arrendamiento.

**Las elecciones**  
El partido que acaudilla el marqués de Alhucemas, independientemente de la candidatura monárquica, presentará candidato a senador por Madrid al señor marqués de Aldama.

**La presidencia del Senado**  
Según la prensa, el señor Rodríguez San Pedro ha manifestado que dada su avanzada edad y su delicado estado de salud, no podía aceptar el cargo de presidente de la Alta Cámara, para el que se requieren hombres jóvenes y enérgicos.

**Los presupuestos**  
Dícese que en la segunda sesión del Congreso el Gobierno piensa pedir autorización a las Cortes para prorrogar el presupuesto correspondiente a la dozava parte de Julio.

**Falsificación de telefonemas**  
Los diarios de esta corte se ocupan de una denuncia presentada en el Juzgado, sobre falsificación de telefonemas de revistas de toros, en la que aparecen complicados varios empleados de Telefonos y ordenanzas de periódicos.

Entre los complicados figuran también algunos toreros y apoderados. El Juzgado ha practicado hoy diversas diligencias encaminadas a esclarecer los hechos.

**El Santo de Maura**  
Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el ilustre presidente del Consejo, ha recibido numerosas felicitaciones, incluso de los periodistas que le visitaron en su despacho oficial.

**El empréstito**  
Hablando el ministro de Hacienda del futuro empréstito, dijo que esperaba fuera un éxito, demostrando que el Gobierno no está debil, sino que cuenta con la confianza del país.

**La «Gaceta»**  
Publica en su número de hoy los nombramientos de cosejeros del Instituto Nacional de Previsión, a favor de don Manuel Senante, don Pedro Alarcón, don Matías Gómez y don Santiago Pérez.

**Un artículo de «El Debate»**  
Comentando este periódico el mitin socialista celebrado anoche en la Casa del Pueblo, en cuyo acto los oradores se expresaron en términos violentos, dice que el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas deben pensar su situación como monárquicos al unirse con Besteiro y Largo Caballero, los que ensa-zaron al bolchevismo ruso.

**Doctor Tomé Ortiz**  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de las enfermedades de la MATRIZ y APARATO GENITO-URINARIO. SECRETAS. — De doce a cinco y de seis a diez noche.  
Mayor pral. 180 al 186

**A los labradores**  
Interesa saber que se ha vuelto a poner a la venta la fibra irrompible de la India inmensamente mejor que el cáñamo por su duración y suavidad en el uso.  
Especialidad de la casa  
**BERNARDO ALONSO**  
Tienda de «El Corcho», frente a la Plaza de Abastos.

\*\*\*\*\*  
**- DENTISTA -**  
**R. GONZALEZ RUBIO**  
Don Sancho, 11. — PALENCIA  
\*\*\*\*\*

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
**EN LA FUNDICION**  
de ALAEJOS  
= Catálogos gratis =  
Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS**  
(Valladolid) Alaejos

**Gran Sombrerería de caballero y señora**  
**Artículos para caballero**  
**Salvador González.**—Mayor pral., 78; Palencia  
Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en sombreros de paja y fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sujetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.  
Casa especial en sombreros para sacerdote, bonetes, gorros y solidos.

**Jabón «Julio Cesar»**  
El mejor para el lavado de ropas.—Fabricado con aceite puro de oliva.  
Pedid en todas partes este jabón y pronto os seducirá su magnifico resultado.  
**FABRICANTES:**  
**PRIETO Y REVUELTA.—ZAMORA**

**HERNIADOS (quebrados)**  
**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes día 17 del presente mes de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.  
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes día 17 del mes de Junio.  
NOTAS: En Medina del Campo el día 14 en el Hotel La Castellana; en Salamanca el día 15 en el Hotel Comercio y en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.  
ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

**Mágica, Arellano y Compañía**  
**Ingenieros: PAMPLONA**  
**MAQUINARIA AGRICOLA**  
Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria de la marca  
**DEERING**  
Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Restrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras.  
Hilo Sisal para Atadoras  
Grandes depósitos de  
**PIEZAS DE RECAMBIO**  
Servicio completo de mecánicos  
Sucursal de PALENCIA: Mayor pral., 55  
Depósitos en Baltanás, Frómista, Villada y Sahagún.

**REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE**  
Trilladoras  
**«RUSTON & HORNSBY»**  
(antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln  
Cultivadores e instrumentos Agrícolas legítimos  
**«PLANET JR.»**  
de Philadelphia  
Tractores  
**«ITAN DEERING»**  
de Chicago  
y otras importaciones Cass

**Sucursales**  
Madrid  
Zaragoza  
Logroño  
Sevilla  
Córdoba  
Badajoz  
Valladolid  
Riosco  
Palencia  
Zamora  
Vitoria  
Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

# Casa Paisán.--- Mayor principal, 138 PAÑOS---CONFECCIONES---SASTRERIA Trajes para niños

Importantes y ventajosas compras hechas en mi viaje a Cataluña, me permiten ofrecer al público grandes economías en todos los artículos.

Vender mucho y ganar poco, es el lema de esta casa



**SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE PALENCIA**

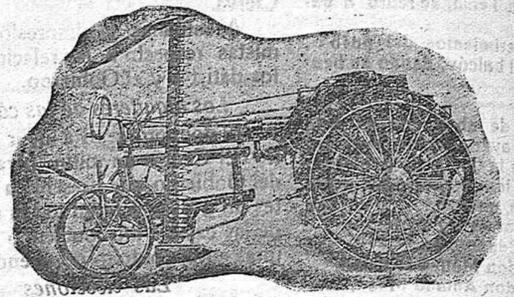
Capital Social. 1.500.000 pesetas.

**CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y MATERIAL PARA FERROCARRILES**

MAQUINAS AGRICOLAS TALLERES DE FUNDICIÓN

AVENTADORAS - ARADOS - GRABAS - Y BOMBAS DE RIEGO - etc. etc.

**TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA**



Segadoras atadoras y agavilladoras marca **ADRIANCE**.  
Tractor **UNIVERSAL MOLINE** con segadora-ataadora de 2,40 metros.

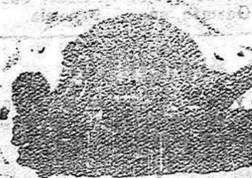
**Hilo Sisal**

Grandes existencias en piezas de recambio para agavilladoras **ADRIANCE**.  
Disponibles para entrega inmediata

López Belmonte. --- Maquinaria agrícola, S. A.  
Albacete --- Córdoba --- Badajoz.

**Fotografía "MARX,"**  
- Mayor principal, número 106. --- Palencia -  
Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

**GALLOGE**  
No más aves enfermas  
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas.  
Precio del frasco, 1 peseta.  
Pídase en farmacias y droguerías.  
Depósito en Palencia: Droguería de viuda de Escudero y C.<sup>a</sup>

**CURA-CEPAS**  
Lo mejor para combatir el *Oidium* y *Mildew*  
- EFICAZ Y BARATO -

Resultados sorprendentes han obtenido los distintos viticultores que lo emplearon; si queréis ser servidos con puntualidad, debéis de hacer hoy vuestros encargos.

**HORIELANOS.** --- Acaba de ensayarse en la Granja Agrícola con el mayor éxito, para combatir la *royega* de los árboles frutales.

Para instrucciones, pedidos, etc., dirigirse al Sr. Gerente Comercial de **CURA-CEPAS.** --- Calle Nueva, 14, Palencia.

**Antonio de Villegas Y COMPAÑIA**  
Reparación de toda clase de maquinaria. --- Aparatos de pesar y cajas de caudales. --- Precios sin competencia. --- Gran economía.

Instalaciones de toda clase de industrias y reparación de maquinaria agrícola.

**COMPRA-VENTA**

Hay máquinas de hacer punto tamaño grande y pequeño, bicicletas, balanzas, cubiertas y cámaras baratas

Existencias de máquinas aventadoras montadas los juegos en bolas a precios reducidos.

D. JUAN DE CASTILLA, 6 y 7, Palencia.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cabo Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanailla, Jarcacas, Puerto Cabello, La Guaira Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil Plata**  
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantabro a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por cascos extranjeros.

Ya sé que hay muchos que venden relojes para señora pero también sé que no hay nadie que tenga tanto surtido, y esto que parece que no tiene importancia, la tiene y grande pues entre otras ventajas hay una importantísima, y es que este surtido me permite vender a precios más baratos que nadie.

Veá este botón de muestra

Relojito de níquel o acero a . . . . .	8 pesetas.
Id. de plata lisa o grabada (una tapa) . . . . .	10 >
Id. de id. id. id. (dos tapas) . . . . .	15 >
Id. de esmalte, variedad de dibujos . . . . .	15 >
Id. de nacar, gran fantasía . . . . .	15 >

Todos en precioso estuche

**"Bazar Parisiën, de Ambrosio Pérez**  
VALLADOLID

**AVISO**  
En la prendera de Vicente Anón, se arregla toda clase de rotores de acarreos y se venden nuevas; calle de D. Juan de Castilla, nú. 9, Palencia.

**Allaifa**  
Se vende en la finca de Vega-Rosales, propiedad de la señora viuda de Revocita, a precios corrientes; informarán en la misma.

**Se venden**  
59 ovejas, un primo, tocas jóvenes y 18 corderas; para tratar con Jesús Barba, en San Remán de la Cuba.

**Labradores**  
Se tejen y reforman cribas de aventadoras de todas clases. Para los encargos dirigirse a Macaración Maduga, Mayor principal, 34 y 36, Palencia.

**Se necesita**  
un pastor mayoral para ganado lanar, inutil pretender sin buenas referencias; razón Manuel Diezquijada, en Fuentes de Valdepero.

**Carros**  
Se vende uno de buyes y otro de mulas de yuga en buen uso; para tratar con Dionisio Izquierdo, en Villaverde de Campos.

**Vacante**  
Se halla la plaza de organista-sacristán de Nogales de Piñero, con la dotación de 276 pesetas, más los derechos según el arancel y parte en la huerta. Las solicitudes al señor cura ecónomo de Nogales.

**Se vende**  
una máquina segadora-ataadora seminueva, eóndrica; para tratar con Lorenzo Díez, en Villaverde.

**Se vende**  
una yegua de 7 años, 7 cuernas 4 dedos, con dos crías y preñada y un carro de par en buen uso; informará Víctor Qid, en San Remán de la Cuba.

**Se venden**  
100 borregos castrados y dos sin castrar; informará Mariano Goro, en Becerril de Campos.

**Se necesita**  
Un oficial de herrador en la carretera de Pérez Hermanos, en Torquemada.

**Ama de cña**  
Casada, primeriza, leche fresca, desea criar en su casa; dirigirse a don Niceto Martín, en Vega de Doña Olimpa.

**Oficial herrador**  
Se necesita en casa del veterinario de Atilla del Pino, Pedro Becerril.

**Se vende**  
Una vaca rasa holandesa con su cria; para tratar en Villanueva del Robollar, con Juan Gailardo.

**Vacantes**  
Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y Ayuntamiento de Arriba, dotada con la asignación anual de 250 pesetas cobradas de los fondos municipales por trimites a vacadas por la asistencia de 600 familias pobres entre ambos pueblos y pobres transeúntes; pudiendo cesar la asistencia con los demás vecinos de los dos pueblos, cuyo contrato dará una cantidad de novena y un hectólitro de trigo próximamente cobrados en el mes de Septiembre.

Las solicitudes las presentarán los aspirantes debidamente reintegrados en cualquier de las Alcaldías de los pueblos de referencia dentro del término de treinta días a partir de la fecha.

Ameyuete de Abajo 10 de Junio de 1913.  
--- El alcalde, Primo Martínez.

--- Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de guarde municipal de campo y ganado de esta villa, correspondiente al agraricio por ambos servicios vacantes de hectólitros de trigo en el mes de Septiembre por reparto vacinal, siendo necesario que las solicitudes acompañen buenas referencias.

Ameyuete de Abajo 10 de Junio de 1913.  
--- El alcalde, Primo Martínez.